

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA (a)
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)		
	SI		NO						
	Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS									
A. INDICADORES CUANTITATIVOS									
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)									
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		\$0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	El Instituto no participa en la elaboración de la Ley de Ingresos ni en la iniciativa del Presupuesto de Egresos, toda vez que dichas facultades corresponden al Ayuntamiento, de conformidad con la normatividad aplicable. No obstante, el Instituto ejerce los recursos conforme al presupuesto autorizado y aprobado por el órgano competente, manteniendo un balance presupuestario sostenible durante el ejercicio fiscal 2024. La información financiera puede consultarse en la cuenta pública consolidada: https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx/24-27/informacion-fiscal/rendicion-de-cuentas		
b. Estimada/Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		\$0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	El Instituto no participa en la elaboración de la Ley de Ingresos ni en la iniciativa del Presupuesto de Egresos, toda vez que dichas facultades corresponden al Ayuntamiento, de conformidad con la normatividad aplicable. No obstante, el Instituto ejerce los recursos conforme al presupuesto autorizado y aprobado por el órgano competente, manteniendo un balance presupuestario sostenible durante el ejercicio fiscal 2024. La información financiera puede consultarse en la cuenta pública consolidada: https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx/24-27/informacion-fiscal/rendicion-de-cuentas		
c. Devengado	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		\$5,097,258.41	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	https://imd.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/DIS_FIN/2024/Disciplina_Financiera_4to_Trimestre_2024.pdf#page=4		
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)									
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		\$0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	El Instituto no participa en la elaboración de la Ley de Ingresos ni en la iniciativa del Presupuesto de Egresos, toda vez que dichas facultades corresponden al Ayuntamiento, de conformidad con la normatividad aplicable. No obstante, el Instituto ejerce los recursos conforme al presupuesto autorizado y aprobado por el órgano competente, manteniendo un balance presupuestario sostenible durante el ejercicio fiscal 2024. La información financiera puede consultarse en la cuenta pública consolidada: https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx/24-27/informacion-fiscal/rendicion-de-cuentas		
b. Estimada/Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		\$0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	El Instituto no participa en la elaboración de la Ley de Ingresos ni en la iniciativa del Presupuesto de Egresos, toda vez que dichas facultades corresponden al Ayuntamiento, de conformidad con la normatividad aplicable. No obstante, el Instituto ejerce los recursos conforme al presupuesto autorizado y aprobado por el órgano competente, manteniendo un balance presupuestario sostenible durante el ejercicio fiscal 2024. La información financiera puede consultarse en la cuenta pública consolidada: https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx/24-27/informacion-fiscal/rendicion-de-cuentas		
c. Devengado	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		\$5,097,258.41	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	https://imd.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/DIS_FIN/2024/Disciplina_Financiera_4to_Trimestre_2024.pdf#page=4		
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)									
a. Propuesto	N.A.	Iniciativa de Ley de Ingresos	N.A.	N.A.	\$0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	El Instituto no cuenta con deuda pública, financiamientos u obligaciones vigentes durante el ejercicio fiscal 2024, por lo que no se generó información en términos de los artículos aplicables de la LDF. https://imd.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/DIS_FIN/2024/Disciplina_Financiera_4to_Trimestre_2024.pdf#page=4	
b. Estimada	N.A.	Ley de Ingresos	N.A.	N.A.	\$0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	El Instituto no cuenta con deuda pública, financiamientos u obligaciones vigentes durante el ejercicio fiscal 2024, por lo que no se generó información en términos de los artículos aplicables de la LDF. https://imd.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/DIS_FIN/2024/Disciplina_Financiera_4to_Trimestre_2024.pdf#page=4	
c. Devengado	N.A.	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	N.A.	N.A.	\$0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	El Instituto no cuenta con deuda pública, financiamientos u obligaciones vigentes durante el ejercicio fiscal 2024, por lo que no se generó información en términos de los artículos aplicables de la LDF. https://imd.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/DIS_FIN/2024/Disciplina_Financiera_4to_Trimestre_2024.pdf#page=4	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales									
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)									
a.1 Aprobado	N.A.	Reporte Trim. Formato 6 a)	N.A.	N.A.	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Este indicador aplica solamente para Entidades Federativas por lo que se reporta como N.A.	

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA (a)
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)		
	SI		NO							
	Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS										
a. 2 Pagado	N.A.	Cuenta Pública / Formato 6 a)	N.A.	N.A.	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Este indicador aplica solamente para Entidades Federativas por lo que se reporta como N.A.		
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	N.A.	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	N.A.	N.A.	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Este indicador aplica solamente para Entidades Federativas por lo que se reporta como N.A.		
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	N.A.	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	N.A.	N.A.	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Este indicador aplica solamente para Entidades Federativas por lo que se reporta como N.A.		
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	N.A.	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	N.A.	N.A.	\$0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Este indicador aplica solamente para Entidades Federativas por lo que se reporta como N.A.		
5 Techo para servicios personales (q)										
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Reporte Trím. Formato 6 d)			\$ 21,067,666.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	https://imd.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/DIS_FIN/2024/Disciplina_Financiera_4to_Trimestre_2024.pdf#page=13		
b. Devengado	SI	Reporte Trím. Formato 6 d)			\$ 18,584,564.30	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	https://imd.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/DIS_FIN/2024/Disciplina_Financiera_4to_Trimestre_2024.pdf#page=13		
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)										
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	N.A.	Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.	\$0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	El Instituto no cuenta con Asociaciones Público-Privadas ni con compromisos de pago derivados de las mismas durante el ejercicio fiscal 2024, por lo que no fue necesario realizar previsiones presupuestarias en términos de los artículos 11 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera. La información financiera puede consultarse en la cuenta pública consolidada: https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx/24-27/informacion-fiscal/rendicion-de-cuentas		
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)										
a. Propuesto	N.A.	Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.	\$0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	El Instituto no cuenta con adeudos del ejercicio fiscal anterior por lo que se reporta como N.A. https://imd.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/DIS_FIN/2024/Disciplina_Financiera_4to_Trimestre_2024.pdf#page=8		
b. Aprobado	N.A.	Reporte Trím. Formato 6 a)	N.A.	N.A.	\$0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	El Instituto no cuenta con adeudos del ejercicio fiscal anterior por lo que se reporta como N.A. https://imd.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/DIS_FIN/2024/Disciplina_Financiera_4to_Trimestre_2024.pdf#page=8		
c. Devengado	N.A.	Cuenta Pública / Formato 6 a)	N.A.	N.A.	\$0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	El Instituto no cuenta con adeudos del ejercicio fiscal anterior por lo que se reporta como N.A. https://imd.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/DIS_FIN/2024/Disciplina_Financiera_4to_Trimestre_2024.pdf#page=8		
B. INDICADORES CUALITATIVOS										
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos										
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (l)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	El Instituto no participa en la elaboración de la Ley de Ingresos ni en la iniciativa del Presupuesto de Egresos, toda vez que dichas facultades corresponden al Ayuntamiento, de conformidad con la normatividad aplicable. No obstante, el Instituto ejerce los recursos conforme al presupuesto autorizado y aprobado, y proporciona la información financiera necesaria para la integración de los formatos de la Ley de Disciplina Financiera y la consolidación de la Cuenta Pública Municipal. La información financiera puede consultarse en la cuenta pública consolidada: https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx/24-27/informacion-fiscal/rendicion-de-cuentas		
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)					Art. 5 y 18 de la LDF	El Instituto no participa en la elaboración de la Ley de Ingresos ni en la iniciativa del Presupuesto de Egresos, toda vez que dichas facultades corresponden al Ayuntamiento, de conformidad con la normatividad aplicable. No obstante, el Instituto ejerce los recursos conforme al presupuesto autorizado y aprobado, y proporciona la información financiera necesaria para la integración de los formatos de la Ley de Disciplina Financiera y la consolidación de la Cuenta Pública Municipal. La información financiera puede consultarse en la cuenta pública consolidada: https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx/24-27/informacion-fiscal/rendicion-de-cuentas		

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA (a)
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)		
	SI		NO						
	Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS									
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	El Instituto no participa en la elaboración de la Ley de Ingresos ni en la iniciativa del Presupuesto de Egresos, toda vez que dichas facultades corresponden al Ayuntamiento, de conformidad con la normatividad aplicable. No obstante, el Instituto ejerce los recursos conforme al presupuesto autorizado y aprobado, y proporciona la información financiera necesaria para la integración de los formatos de la Ley de Disciplina Financiera y la consolidación de la Cuenta Pública Municipal. La información financiera puede consultarse en la cuenta pública consolidada: https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx/24-27/informacion-fiscal/rendicion-de-cuentas		
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF	El Instituto no participa en la elaboración de la Ley de Ingresos ni en la iniciativa del Presupuesto de Egresos, toda vez que dichas facultades corresponden al Ayuntamiento, de conformidad con la normatividad aplicable. No obstante, el Instituto ejerce los recursos conforme al presupuesto autorizado y aprobado, y proporciona la información financiera necesaria para la integración de los formatos de la Ley de Disciplina Financiera y la consolidación de la Cuenta Pública Municipal. La información financiera puede consultarse en la cuenta pública consolidada: https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx/24-27/informacion-fiscal/rendicion-de-cuentas		
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	SI	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF	El Instituto no participa en la elaboración de la Ley de Ingresos ni en la iniciativa del Presupuesto de Egresos, toda vez que dichas facultades corresponden al Ayuntamiento, de conformidad con la normatividad aplicable. No obstante, el Instituto ejerce los recursos conforme al presupuesto autorizado y aprobado, y proporciona la información financiera necesaria para la integración de los formatos de la Ley de Disciplina Financiera y la consolidación de la Cuenta Pública Municipal. La información financiera puede consultarse en la cuenta pública consolidada: https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx/24-27/informacion-fiscal/rendicion-de-cuentas		
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo									
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	N.A.	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.	N.A.	Art. 6 y 19 de la LDF	El balance presupuestario del Instituto, reportado en el Formato 4 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios es sostenible. https://imd.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/DIS_FIN/2024/Disciplina_Financiera_4to_Trimestre_2024.pdf#page=4		
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	N.A.	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.	N.A.	Art. 6 y 19 de la LDF	El balance presupuestario del Instituto, reportado en el Formato 4 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios es sostenible. https://imd.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/DIS_FIN/2024/Disciplina_Financiera_4to_Trimestre_2024.pdf#page=4		
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	N.A.	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.	N.A.	Art. 6 y 19 de la LDF	El balance presupuestario del Instituto, reportado en el Formato 4 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios es sostenible. https://imd.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/DIS_FIN/2024/Disciplina_Financiera_4to_Trimestre_2024.pdf#page=4		
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	N.A.	Reporte Trim. y Cuenta Pública	N.A.	N.A.	N.A.	Art. 6 y 19 de la LDF	El balance presupuestario del Instituto, reportado en el Formato 4 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios es sostenible. https://imd.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/DIS_FIN/2024/Disciplina_Financiera_4to_Trimestre_2024.pdf#page=4		
3 Servicios Personales									
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	SI	Proyecto de Presupuesto		Sin incremento en las remuneraciones		Art. 10 y 21 de la LDF	Las remuneraciones de los servidores públicos se ejercieron conforme al presupuesto autorizado, atendiendo criterios de racionalidad y disciplina financiera, sin generar incrementos no previstos ni comprometer recursos de ejercicios fiscales posteriores, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera. La información financiera puede consultarse en: https://imd.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/DIS_FIN/2024/Estados_Financieros_enero_2024.pdf#page=19		

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA (a)
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)		
	SI		NO						
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)					
INDICADORES PRESUPUESTARIOS									
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	SI	Proyecto de Presupuesto		No se generaron previsiones salariales estructurales.		Art. 10 y 21 de la LDF	Durante el ejercicio fiscal 2024 no se autorizaron previsiones salariales para incrementos en remuneraciones, creación de nuevas plazas u otros conceptos de carácter permanente. Al inicio del ejercicio fiscal se realizó una ampliación presupuestal en la partida de previsiones, con recursos provenientes de remanentes de ejercicios fiscales anteriores, los cuales fueron destinados exclusivamente al pago de cuotas de seguridad social. Dichos recursos no constituyen incrementos salariales ni generan compromisos de pago que afecten ejercicios fiscales posteriores, en apego a lo dispuesto en los artículos 10 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera. La información financiera puede consultarse en: https://ind.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/DIF_JNF_FIN/2024/Estados_Financieros_enero_2024.pdf#page=1		
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO									
A. INDICADORES CUANTITATIVOS									
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición									
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	SI	Cuenta Pública / Formato 5		\$905,104.02	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Los ingresos excedentes de libre disposición se integran como remanente del ejercicio 2024, junto con las economías presupuestales, para su aplicación en el ejercicio fiscal 2025 en gastos de operación correspondientes a servicios personales, servicios generales y bienes muebles, en apego a los artículos 14 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera. La información financiera puede consultarse en: https://ind.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/DIS_FIN/2024/Disciplina_Financiera_4to_Trimestre_2024.pdf#page=6		
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)		Cuenta Pública	N.A.	N.A.	\$0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF		
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	N.A.	Cuenta Pública	N.A.	N.A.	\$0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF		
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	N.A.	Cuenta Pública	N.A.	N.A.	\$0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF		
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)	N.A.		N.A.	N.A.	\$0.00	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF		
f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)	N.A.		N.A.	N.A.	\$0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF		
g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)	N.A.		N.A.	N.A.	\$0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF		
B. INDICADORES CUALITATIVOS									
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	N.A.	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N.A.	N.A.	\$0.00		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF		
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	N.A.	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N.A.	N.A.	\$0.00		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF		
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	N.A.	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N.A.	N.A.	\$0.00		Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF		

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA (a)
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)		
	SI		NO							
	Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS										
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA										
A. INDICADORES CUANTITATIVOS										
1 Obligaciones a Corto Plazo										
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)	N.A.		N.A.	N.A.	\$0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	El Instituto no cuenta con deuda pública, financiamientos u obligaciones vigentes durante el ejercicio fiscal 2024, por lo que no se generó información en términos de los artículos aplicables de la LDF. https://imd.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/IDS_FIN2024/Disciplina_Financiera_4to_Trimestre_2024.pdf#page=2		
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)	N.A.		N.A.	N.A.	\$0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	El Instituto no cuenta con deuda pública, financiamientos u obligaciones vigentes durante el ejercicio fiscal 2024, por lo que no se generó información en términos de los artículos aplicables de la LDF. https://imd.pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/IDS_FIN2024/Disciplina_Financiera_4to_Trimestre_2024.pdf#page=2		